



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

COMUNICACIÓN RECHAZO OFERTA - INVITACIÓN No. 059 DE 2011

La CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA –CORPAMAG–, informa que la propuesta presentada por Angélica Navarro Panigua, identificada con el Cédula de Ciudadanía 57.290.757 de Santa Marta., para la Invitación de mínima cuantía No. 059 de 2011, cuyo objeto consiste en “Diseño e impresión de las publicaciones Corpamag al día (impreso) sobre papel reciclado y consejo directivo al día (digital).”, ha sido rechazada, de acuerdo a lo estipulado en la invitación en referencia.

El motivo del rechazo de la misma se sustenta en el punto 7. *Causales de Rechazo*, de la presente invitación pública, el cual señala:

“Cuando frente a los requerimientos habilitantes y previo requerimiento de Corpamag, no se presenten los documentos o aclaraciones solicitadas, o que aun presentándose no cumplan con las características señaladas en la presente invitación pública.”

Lo anterior, debido a que no obstante se le dio un término en la evaluación para que aportará los documentos faltantes que constituían requisitos mínimos habilitantes, en este caso, certificados de experiencia, no los aportó.

Por lo anteriormente expuesto, se remite esta comunicación al área financiera de CORPAMAG a fin que se sirvan anular el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2183 de 2011, por un valor de Tres Millones Seiscientos Mil Pesos M.L.V (\$3'600.000),

Como constancia se firma, el día (18) dieciocho de Octubre de 2011.

JOSEFINA RIZZO NOGUERA
Subdirectora Administrativa y Financiera

Elaboró: Julieth.G
Revisó: Liliana. T



Avenida Libertador No. 32 -201 Barrio Tayrona
Commutador: 4211395 – 4213089 – 4211680 Fax: 4211344
Santa Marta, D.T.C.H. – Magdalena
www.corpamag.gov.co - e-mail: contactenos@corpamag.gov.co

